

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE URBANO HUAORANIS S.A.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 14 días del mes de marzo del 2020, en la dirección de la empresa, Francisco de Orellana, parroquia Puerto Francisco de Orellana, barrio Unión Imbabureña, vía a Loreto, vía Coca, se reúnen en sesión general y universal de ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTE URBANO HUAORANIS S.A.

Actúa como presidente de la Junta El Señor CHUGA ERNESTO POLIVIO.

El presidente dispone que la Srta. secretaria Liliana Yadira Shiguango Andy, constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 78,80% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse la Junta General y Universal de Accionista al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 14H00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de estado Financieros al 31 de diciembre del 2019

Los Accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 16H00 se da por concluida la Junta General y Universal de Accionistas, para constancia de lo acordado, firman a pie de la presente.


Sr. Chuga Ernesto Polivio
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 0400703435



Srta. Liliana Shiguango Andy
SECRETARIA
C.I. 2200007892